



## Acataremos lo que resuelva la SCJN sobre las Fuerzas Armadas en seguridad pública:

**Creel**



“Celebro y reconozco que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya aceptado resolver de manera prioritaria los asuntos relacionados con las Fuerzas Armadas y su actuación en materia de seguridad pública”, destacó este sábado a través de un video-mensaje Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, al subrayar que es urgente y necesario poner fin a la incertidumbre jurídica sobre esta materia, y aseguró que lo que resuelvan en la materia sobre la participación del Ejército, Marina y Guardia Nacional “lo cumpliremos a cabalidad”.

Creel Miranda subrayó que “en mi carácter de Presidente de la Cámara de Diputados hice tal solicitud a la Suprema Corte de Justicia, puesto que es urgente y necesario poner fin a la incertidumbre jurídica que existe en esta materia”.

El legislador del Partido Acción Nacional señaló que “es urgente resolver la crisis de seguridad y violencia que vivimos en el país y que ha generado un dolor irreparable a miles y miles de familias mexicanas”.

En el mismo tenor, Santiago Creel insistió en que “la facultad que tengo y que ejercí como Presidente de la Cámara de Diputados, deriva de un derecho constitucional, pero también de una responsabilidad ineludible que se vincula a buscar, por todos los medios, la solución al problema de la violencia”.

El diputado panista señaló que la responsabilidad que ejerce como presidente de la Cámara baja “se enmarca en el sistema de división de poderes, en los pesos y contrapesos que establece nuestra Constitución, para que ningún poder deje de atender sus responsabilidades. Por lo que la SCJN al dar atención prioritaria a estos asuntos cumple con la Constitución y también contribuye a aclarar quién es responsable de qué, en materia de seguridad pública, al igual definirá los límites de las Fuerzas Armadas en relación con el carácter civil de las policías”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	0	11/12/2022	LEGISLATIVO

Creel Mirando además de reiterar su reconocimiento a la labor de los magistrados de la máxima corte del país, confió en que lo que resuelvan en la materia “lo cumpliremos a cabalidad”, indicó.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/acataremos-resuelva-scin-sobre-fuerzas-armadas-seguridad-publica-creel.html>